"DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS"

Nota de Prensa Nº218/OCII/DP/2018

TUMBES: DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEMANDA A GOBIERNO REGIONAL TOMAR ACCIONES ANTE DEFICIENCIAS DE HOSPITAL REGIONAL

- ***Hospital Regional II-2 José Alfredo Olavarría "JAMO" fue inaugurado el año 2013 durante la gestión del presidente regional Gerardo Viñas.***
- ***Sistema de salud se encuentra también afectado por antigüedad del Hospital "SAGARO" y un Hospital de Campaña.***

La Defensoría del Pueblo alerta sobre la grave situación del Hospital Regional II-2 José Alfredo Olavarría "JAMO", tras el informe de la Subgerencia de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Tumbes que declaró en estado ruinoso y en riesgo muy alto su infraestructura, poniendo en riesgo la vida y la integridad física de los usuarios de los servicios de salud y de los trabajadores del establecimiento de salud.

En una reciente supervisión, la Oficina Defensorial de Tumbes verificó que las instalaciones del Hospital Regional "JAMO" tienen serias deficiencias que requieren ser atendidas urgentemente. Por ejemplo, las estructuras presentan hundimientos, la infraestructura registra rajaduras a punto de colapsar, las líneas de agua y desagüe y las redes eléctricas se encuentran estado ruinoso.

Debido a esta peligrosa situación advertida tras apenas 5 años de operatividad, la Defensoría del Pueblo ha recomendado al Gobierno Regional de Tumbes adoptar las medidas necesarias para ejecutar la evacuación del Hospital Regional II-2 "JAMO", recomendación sustentada en el informe emitido el pasado 8 de mayo por la Subgerencia de Defensa Civil de la misma Municipalidad Provincial de Tumbes.

Como medida de precaución, la autoridad regional dispuso en su momento la evacuación de pacientes y trabajadores del Hospital "JAMO" al Hospital II-1 "SAGARO". Sin embargo, dicha evacuación aún no se concreta debido a las malas condiciones de su antigua infraestructura y que el Hospital de Campaña construido también para dicha evacuación no está operativo debido a que las últimas lluvias han generado un empozamiento de las aguas, dificultando la accesibilidad por el cúmulo de lodo formado en los alrededores del centro de salud.

A este problema se suma también la peligrosa exposición del cableado de los generadores eléctricos del Hospital de Campaña, lo que podría ocasionar una descarga eléctrica por encontrarse a la intemperie.

La Defensoría del Pueblo ha solicitado también al Gobierno Regional adoptar las acciones urgentes para mejorar las condiciones del Hospital de Campaña y del Hospital "SAGARO" y salvaguardar así la salud de la población tumbesina.

Tumbes, 14 de junio de 2018

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400−1401−1403 – 1406−1407
www.defensoria.gob.pe